



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO  
UNIVERSITARIO, EFECTUADA EL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE  
DOS MIL SEIS.**

Siendo las diez horas con cinco minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil seis, reunidos en el Patio Central de la Escuela de Bellas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca los CC. Contador Público Francisco Martínez Neri y Maestro en Educación Odavías Martínez Soriano, Rector y Secretario General respectivamente y la presencia de los invitados de honor y los Señores Consejeros Maestros, Estudiantes y Trabajadores, integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado para efectuar la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario.-----

Interviene el Secretario del Consejo para mencionar que antes de iniciar la Sesión del H. Consejo Universitario, va a dar la bienvenida a los invitados de honor a este acto solemne: Licenciado Raúl Castellanos Hernández, Coordinador de Asesores del Gobierno del Estado en representación del Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado; Profesor Víctor Manuel Hernández, Coordinador de Proyectos Estratégicos y representante del Ingeniero Emilio Mendoza Kaplam; Licenciado Pablo Tamayo Castroparedes, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México en Oaxaca; Licenciado Rubén Vasconcelos Beltrán Ex - Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Maestra Leticia Eugenia Mendoza Toro, Ex - Rectora de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Doctor Felipe Martínez Soriano, Ex - Rector de la Universidad



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)-6 40 18

Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y Maestro Eric Rojas Peñaloza,  
Diputado Local.-----

En forma inmediata el Secretario del Consejo Universitario inicia la apertura de la Sesión saludando a las Señoras y Señores Consejeros, maestros, estudiantes y trabajadores integrantes de este Honorable Cuerpo Colegiado, mismos, que a continuación se mencionan: Doctora Josefina G. Aranda Bezaury, Maestro Mario Ortiz Gabriel, Directora, y Consejero Maestro Propietario del Instituto de Investigaciones Sociológicas; Maestro Francisco José Ruiz Cervantes y Maestro Franco Gabriel Hernández, Director y Consejero Maestro Propietario del Instituto de Investigaciones en Humanidades; Maestra en Educación Alba Cerna López, Doctora Hia Márquez Coronado, Juan Castellanos Ramírez y Beatriz Elizabeth Nava Cruz, Directora, Consejero Maestra Propietaria y Consejeros Estudiantes Propietarios del Instituto de Ciencias de la Educación; Arquitecto Jorge Antonio Solórzano Rodas y Maestro Rafael Torres Valdez Director y Consejero Maestro Propietario de la Facultad de Arquitectura Cinco de Mayo; C. P. Ángel Pérez Ruiz y Maestro Mauro Francisco Pérez Carrasco, Director y Consejero Maestro Propietario de la Facultad de Contaduría y Administración; Lic. Jesús Villavicencio Jiménez, Dr. Alfredo Gómez Vásquez, Eliseo Mario Jorge Alberto Ramos y Emilio Montero Pérez, Director, Consejero Maestro Propietario y Consejeros Estudiantes Propietarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Maestra Yolanda Cruz Alcázar, Dr. Alejandro Gómez Díaz, Directora Interina de la Facultad de Medicina y Cirugía y Maestro Propietario; Cirujano Dentista Pedro Gámez Hernández y Enrique Antonio Martínez Martínez, Director y Consejero Maestro Propietario de la Facultad de Odontología; Arq. Felipe Núñez Hernández y Zosímo Cortés Gómez, Director y Consejero Estudiante Propietario de la Facultad de Arquitectura de Ciudad Universitaria; Licenciado Octavio Canseco García, Ricardo Paulo Camacho, Director y Estudiante Propietario de la Facultad de Idiomas; Doctor Nicolás Atenco



Analco y Maestro en Ciencias Rubén López González, Director y Consejero Maestro Propietario de la Escuela de Ciencias; M. en C. Antonio Castellanos Martínez y M. en C. Raúl Reyes Fuentes, Director y Maestro Propietario de la Facultad de Ciencias Químicas; Médico Veterinario Zootecnista Jaime Juárez Dámaso y MVZ María Esther Alejandre Ortiz, Director, Consejero Maestra Propietaria de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Maestra en Educación Criseida Pineda Robles y Maestra Georgina Corazón Saavedra López, Directora Interina y Consejera Maestra Suplente de la Escuela de Enfermería y Obstetricia; Doctor Florencio Abad Esquivel Ramírez Director de la Escuela de Enfermería de Huajuapán de León Oaxaca; Doctor Adrián Rodríguez Angulo, Director de la Escuela de Enfermería de Tehuantepec, Oaxaca; Maestro Manuel Matus Manso, Director de la Escuela de Bellas Artes; M. en E. Magda Villaney Aragón Torres, Psicólogo Enrique Lara Guerra, Directora y Maestro Suplente de la Escuela Preparatoria Número Uno; Licenciado Jorge López López y M. en E. Noé Octavio Salinas Carrasco, Director y Consejero Maestro Suplente de la Escuela Preparatoria Número Dos; Maestra María del Rocio Ambrosio Estrada, Candidato a Doctor Teresa Patricia Camarillo Salvattori, Fernando Cortes Nila y Octavio Augusto Olea Gómez, Directora, Consejero Maestro Propietario y Consejeros Estudiantes Propietarios de la Escuela Preparatoria Número Tres; Doctor Héctor Armando González Bielma, M. en E. © Roberto Vega Betanzos, Director y Maestro Propietario de la Escuela Preparatoria Número Cuatro; Licenciado en Administración José Manuel Lira López y Doctor Sergio Elihel Hernández Cruz Director y Consejero Maestro Propietario de la Escuela Preparatoria Número Cinco; M. en E. Francisca López Hernández, M. en E. Herminio Ricárdez Lustre, Directora y Maestro Propietario de la Escuela Preparatoria Número Seis; Licenciada Blanca Oropeza Luna y Licenciada Felipa Neriz Franco Olmedo, Directora y Maestro Propietaria de la Escuela Preparatoria Número Siete y los trabajadores Martín Marcelino Pérez Gómez y Manuel



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

Hernández Santos Consejeros, representantes de los trabajadores ante el H. Consejo Universitario, en total cincuenta y seis Consejeros Universitarios, mas del cincuenta por ciento, por lo que tratándose de una Sesión Extraordinaria se declara instalada la Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario para pasar al punto único de la orden del día relacionado con el Segundo Informe de Actividades del C. P. Francisco Martínez Neri, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. El Secretario del Consejo, expresa, que con fundamento en la fracción V del Artículo 42 de la Ley Orgánica vigente en nuestra Institución, se invita al Señor Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Contador Público Francisco Martínez Neri, para que pase ante el Honorable Consejo Universitario a rendir su Segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo del 15 Mayo de 2005 al 14 de Mayo de 2006. -----

Pasa al Podium el Señor Rector e inicia la lectura de su informe, diciendo:  
HONORABLES MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO;  
SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD, SEÑORES  
INVITADOS, COMPAÑEROS TRABAJADORES, MAESTROS Y  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS; SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA  
UNIVERSIDAD, PUEBLO DE OAXACA. -----

Al iniciar mi rectorado, me comprometí a rendir informe puntual acerca de las actividades desarrolladas durante la gestión que presido, convencido de que mas allá de mis obligaciones legalmente establecidas en la Ley Orgánica vigente, constituye un deber dar cuenta y razón no sólo a la comunidad universitaria sino al pueblo de Oaxaca acerca de las actividades fundamentales llevadas a cabo en las cuatro líneas de gestión establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, "Plan Juárez", aprobado en su oportunidad por el Honorable Consejo Universitario. -----

Por ello, llegado el tiempo marcado por la Ley, vengo a informar a ustedes que en el período comprendido entre el día 15 de mayo del 2005 y el día 14 del



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

mismo mes del 2006, nuestro segundo año de gestión, se realizaron las acciones que más adelante se indican y que constituyen el trabajo de mis colaboradores cercanos así como de los directores de escuelas, facultades e institutos y, en general, de quienes hoy tenemos a nuestro cargo la conducción de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en una oportunidad histórica e irrepetible. -----

Para los efectos conducentes, a continuación me permito informar acerca del trabajo realizado.-----

#### 1.- GESTION EDUCATIVA-ACADÉMICA. -----

En el período que comprende este segundo informe, la Dirección de Desarrollo Académico trabajó en la revisión y actualización de los planes de estudio de las unidades académicas de educación superior tomando como principal referencia el modelo educativo contenido en el "Plan Juárez" de nuestra Universidad, con el propósito de alinearlos al modelo o, en su caso, diseñarlos o rediseñarlos. ---- De esa manera, con la cooperación y participación de autoridades y personal docente, se organizaron talleres de diseño y rediseño curricular para reformular los planes y programas de estudio. -----

Actualmente ha quedado concluido el rediseño de los planes de estudio de las carreras de Arquitectura, en la Facultad de Arquitectura de 5 de Mayo; de Educación, en el Instituto de Ciencias de la Educación; de Enfermera General, a nivel técnico, en las escuelas de enfermería Tehuantepec y Huajuapán de León, y actualmente se trabaja en el rediseño del programa de licenciatura en enfermería que se imparte en el campus Oaxaca. Es nuestro propósito, que el programa de licenciatura en enfermería se extienda a las sedes de Tehuantepec y Huajuapán de León, con lo que transitaremos de nivel técnico al profesional en esas dos sedes foráneas, dando así un paso importante en el desarrollo profesional de esa importante área del conocimiento. Los programas de licenciatura en enfermería en las sedes señaladas, darán inicio en el mes de septiembre de 2006, con el nuevo ciclo escolar. De igual manera, se ha



avanzado en los procesos de reestructuración de los programas de estudio de las licenciaturas en Contaduría, Administración, Odontología, Medicina y Cirugía, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Biólogo, Medicina Veterinaria y Derecho y se tiene un avance significativo en la Facultad de Ciencias. Al término de mi gestión habrán quedado revisados los planes de estudio de todas las escuelas, facultades e institutos de la Universidad. -----

### BECAS -----

La rectoría a mi cargo se ha esmerado en brindar un mayor apoyo a aquellos estudiantes que sin contar con los recursos económicos suficientes para realizar y concluir sus estudios, han demostrado un alto desempeño académico. Por eso se ha insistido ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública sobre la necesidad de incrementar el número de becas PRONABES asignadas a la UABJO ya que en el ciclo escolar 2005-2006 se redujo en un 40 por ciento, lo que sólo nos permitió beneficiar a 562 estudiantes de nivel superior. -----  
Para fortuna nuestra, y para disminuir el efecto provocado por la drástica reducción del número de becas, tuvimos la oportunidad de suscribir en ese mismo período un convenio de cooperación con la Fundación Alfredo Harp Helú, que nos abrió las puertas para apoyar con 134 becas de estudio y 48 becas de excelencia a un número igual de estudiantes. -----

Otros 63 estudiantes de educación superior tuvieron la oportunidad de participar en el programa de movilidad estudiantil al ser beneficiados, 49 en el otoño y 14 en la primavera, con las becas otorgados por el programa Espacio Común de Educación Superior de la UNAM (ECOES), que permiten realizar estancias de un semestre en Facultades de la Máxima Casa de Estudios del país. A mediano plazo, el reto es ampliar y diversificar las fuentes de apoyo para incidir en la promoción y permanencia de los estudiantes en nuestra Institución y hacer posible su egreso, lo que implica pensar no sólo en financiamiento económico sino también en otros soportes. De ahí que hayamos convenido con la ANUIES, a través del Proyecto del Programa de Atención a Estudiantes



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIES), que financia la Fundación Ford, la apertura en nuestra Universidad de una Unidad de Apoyo Académico dirigido a ofrecer tutorías, cursos, material bibliográfico, asesoría técnica y para gestión de becas a estudiantes de origen indígena. Este programa cuenta con un presupuesto de \$1, 151,308.08 y estará operando normalmente a partir del mes de junio del año en curso en la nueva biblioteca de la Universidad. En esa misma oficina se brindará asesoría e información a estudiantes indígenas que deseen realizar estudios de posgrado en el extranjero, para lo cual contamos con el apoyo del Instituto Internacional de Educación, con sede en México. -----

En el mismo ámbito de las becas, es altamente satisfactorio informar al Honorable Consejo Universitario, que como consecuencia de las relaciones que hemos venido construyendo con otras universidades, incluyendo las españolas y como una derivación de las relaciones que se han establecido con Banca Santander Serfín, el pasado mes de marzo del año en curso, hicimos la petición de otorgamiento de becas alimenticias para nuestros estudiantes de escasos recursos, misma que recientemente fue acordada en forma favorable concediéndonos becas para aproximadamente doscientos cincuenta alumnos. Pensamos que ese servicio puede otorgarse en un comedor universitario creado para tal efecto y cuya iniciativa de funcionamiento enviaré en breve al H. Consejo Universitario para su análisis y aprobación, en su caso. -----

De igual manera, en fecha reciente se formalizó la obtención de becas provenientes del programa JÓVENES POR MÉXICO, que promueve la SEDESOL y el Gobierno del Estado. El monto obtenido es de \$2, 200,000.00 y será destinado a programas que desarrollarán universitarios de las facultades de Odontología, Arquitectura y Derecho. -----

OFERTA EDUCATIVA. -----

La UABJO venía ofreciendo hasta el inicio de nuestra gestión, 6 carreras a nivel



técnico, 23 a nivel de licenciatura, 15 especialidades, 28 maestrías y 5 doctorados. -----

Para ampliar y diversificar la oferta educativa, durante el ciclo escolar 2005-2006 se crearon en nuestra Universidad e iniciaron actividades 6 nuevas licenciaturas: en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Artes Plásticas, Ciencias Empresariales y Enfermería en el campus Tehuantepec, aunque ésta última iniciará actividades en el mes de septiembre del año en curso. -----

La Licenciatura en Gestión Cultural se creó con el apoyo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Se imparte en la modalidad presencial y a distancia e inició sus actividades el 19 de septiembre de 2005 con una matrícula de 33 alumnos. -----

Las licenciaturas en Terapia Física y Terapia Ocupacional, ambas adscritas a la Facultad de Medicina y Cirugía, fueron creadas mediante convenio suscrito con el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) y se inscribieron 31 y 22 alumnos, respectivamente, en cada una de las disciplinas. Es importante señalar que la creación de estas dos carreras profesionales constituye un muy buen ejemplo de pertinencia, pues en el país actualmente sólo existe un terapeuta físico por cada 100 mil habitantes y un terapeuta ocupacional por cada 200 mil. La Licenciatura en Ciencias Empresariales, se creó con base en un convenio suscrito con la Comisión Federal de Electricidad y está encaminada a formar profesionalmente a los trabajadores de dicha institución. Este programa, inaugurado el 21 de abril del año en curso, inició sus actividades desde el 24 de marzo de 2006 y se imparte en la modalidad presencial y a distancia, en 8 sedes ubicadas en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco y su matrícula es de 214 alumnos. -----

Finalmente, la licenciatura en Artes Plásticas se inició en la Escuela de Bellas Artes el día 13 de marzo del año 2006, con una matrícula de 30 alumnos. -----



La nueva oferta educativa también consideró a otros sectores que por diversas causas no han tenido la oportunidad de cursar alguna licenciatura que a nivel presencial ofrece nuestra Universidad. Por ello, y con el propósito de que nuestra oferta educativa beneficie a esos sectores de oaxaqueños, en el otoño del 2005 fue inaugurado el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD). Este centro, equipado con sala de videoconferencias, auditorio, dos salas de cómputo, mediateca, sala para tutorías, centro de telecomunicaciones, oficinas administrativas y servicios, ofrece las mejores condiciones para los usuarios. -----

Para la remodelación e instalación de este nuevo espacio educativo, obtuvimos la valiosa asesoría técnica y académica de la UNAM y de su representación en Oaxaca así como la donación, para equipamiento, de un millón quinientos mil pesos de la Fundación Alfredo Harp Helú. Hoy, en este Centro se ofertan las carreras de Pedagogía, Psicología, Derecho y Trabajo Social, todas impartidas a distancia y por personal académico de la UNAM. El apoyo de Don Alfredo Harp Helú a las actividades que ha desarrollado mi administración merece nuestro mejor reconocimiento. -----

En lo que se refiere a maestrías, se crearon tres nuevas opciones: en enseñanza de las ciencias en áreas químico biológicas y físico matemáticas; en Ciencias Químico Biológicas y en Odontología con especialidad de Ortodoncia. En lo que se refiere a doctorados, se iniciaron dos programas nuevos, el primero de ellos en Protección del Patrimonio Cultural y Desarrollo Turístico Sostenible, con la Universidad de Jaen, España y el segundo en Odontología, Investigación del Tercer Milenio, con la Universidad de Granada, España. -----

En resumen, la nueva oferta educativa con la que cuenta nuestra universidad es de diez nuevas licenciaturas, tres nuevas maestrías y dos nuevos doctorados, esfuerzo que, con toda modestia, les manifiesto no tiene precedente en nuestra Institución: quince nuevos programas de educación superior que han sido producto del esfuerzo de todos. -----



SECRETARÍA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

#### MATRÍCULA. -----

La UABJO continúa siendo la institución de educación media superior y superior con mayor demanda de ingreso estudiantil en el Estado de Oaxaca. Actualmente tiene una población escolar de 33,404 alumnos, de los cuales el 64 por ciento realiza estudios de licenciatura, el 31 por ciento de nivel medio superior, el 3 por ciento de nivel técnico y el 2 por ciento, de postgrado. -----

Seguimos pensando que es necesario ajustar la matrícula a las condiciones de prestación de un servicio educativo de calidad. Este propósito ha sido resuelto en la Facultad de Medicina y Cirugía, en el Instituto de Ciencias de la Educación, en la Facultad de Arquitectura 5 de Mayo y en la Escuela de Enfermería. En las demás facultades y escuelas de educación superior, se hará un esfuerzo para que en el próximo período lectivo a iniciarse en el mes de septiembre de 2006, avancemos en la consecución de este objetivo. -----

En el ámbito de las funciones de la Secretaría Académica, por la naturaleza de su misión y cometido sustantivo y ante la necesidad de mejorar su funcionamiento, se crearon tres nuevas direcciones: la Dirección de Evaluación Educativa, la Dirección de Desarrollo Académico y la Dirección de Desarrollo Estudiantil. De las tres direcciones esperamos resultados importantes, ya mejorando los planes y programas de estudio, evaluando las actividades académicas o fortaleciendo la formación integral de los alumnos. -----

#### EXÁMENES DE ADMISIÓN. -----

Con el propósito de combatir viejas prácticas existentes en la Universidad y que han propiciado inequidad en el ingreso de nuevos estudiantes, así como molestias en los interesados al producirse largas esperas para obtener una ficha de examen, del mismo modo que ha sido evidente la persistencia de grupos de presión que mediante el engaño o el chantaje se han dedicado a vender espacios en la Universidad, se ha implantado el registro de aspirantes mediante el uso del Internet desde el ciclo escolar 2005-2006, lo cual redujo considerablemente el tiempo de registro y desalentó la intervención de gestores. No quiero, desde



luego, afirmar que se han extinguido totalmente esos grandes vicios, empero ha sido un paso importante el que hemos dado, por lo que las acciones que realizaremos en el ciclo 2006-2007, que perfeccionarán los procedimientos a la luz de una nueva reglamentación para la admisión de alumnos de nuevo ingreso, seguramente coadyuvarán a resolver ese gran problema que hemos vivido durante tantos años y que ha demeritado la calidad educativa en la Universidad. -----

Quiero hacerles extensivo que el examen de admisión será aplicado por la UNAM y que el número de aspirantes que se registraron en el sistema de Internet, para presentar el examen en el próximo ciclo escolar, rebasa los diez mil. Por desgracia sólo tenemos espacio, en términos generales, para tres mil. -- Las relaciones de la UABJO con la UNAM, experimentan sus mejores momentos en la vida académica de ambas instituciones: La creación del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia y con ello el asesoramiento tecnológico; la creación de cuatro licenciaturas a distancia, la aplicación del examen de admisión para alumnos de nuevo ingreso, la movilidad de estudiantes para cursar estudios durante un semestre en nuestra Máxima Casa de Estudios Nacional, el apoyo permanente en la funciones sustantivas de la UABJO, todo ello da cuenta de una relación fructífera que no se había dado en muchos años. Nuestro agradecimiento al Dr. Juan Ramón de la Fuente y a sus colaboradores. -----

#### ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS. -----

Con la intención de establecer las bases para la acreditación de los programas educativos, la Universidad ha promovido diversos cursos y talleres, a los cuales han acudido autoridades y docentes de las distintas escuelas, facultades e institutos. De esta forma, en colaboración con la COEPES-IPN se desarrolló el curso-taller "Fortalecimiento de Cuadros Técnicos para la Acreditación de Carreras en el Estado de Oaxaca". Asimismo, con apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se desarrolló el taller de asesoría de



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

"Acreditación de Programas" y como producto del mismo, se integraron los Comités de Acreditación de las distintas escuelas, facultades e institutos. Para coronar ese esfuerzo, los directores de facultades y escuelas de educación superior se han comprometido a acreditar sus programas educativos o avanzar en la obtención de un mejor nivel en los CIEES y están trabajando actualmente para lograrlo. La rectoría a mi cargo, a través de la Dirección de Evaluación, dependiente de la Secretaría Académica, apoyará en forma importante ese proyecto. -----

Hago un llamado a todos los directores y a los responsables de programas de acreditación, para que, sin escatimar esfuerzos, pongan todo el interés en esta tarea que es la más importante de los últimos años en la Universidad. Nada hay más relevante que tener programas educativos de calidad. Lo exige la sociedad; nos lo reclama nuestra conciencia universitaria. -----

#### CERTIFICACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES. --

Como parte del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior (PIFIEMS), la Escuela Preparatoria número tres, de Huajuapán de León, obtuvo apoyos económicos para la certificación de sus procesos académico-administrativos y trabajó intensamente por obtener esa distinción misma que le fue otorgada en el mes de abril del año en curso con lo que se convierte en la primera escuela preparatoria a nivel nacional que obtiene una distinción de esa naturaleza. Mi más amplio reconocimiento a la comunidad universitaria de Huajuapán de León por ese logro. -----

#### PROGRAMAS DE APOYO AL PERSONAL DOCENTE. -----

En el período que se informa, 26 profesores universitarios, entre docentes e investigadores, obtuvieron su registro como Profesores Perfil Promep, 4 de ellos en calidad de renovación y 22 en primera incorporación. De los profesores perfil Promep reportados en el informe anterior, 12 continúan con registro vigente. Como resultado de estos nuevos reconocimientos, el número de profesores Perfil Promep pasó de 17 a 38, lo cual representa un incremento de



más del cien por ciento. -----

Con recursos del mismo PROMEP, la UABJO ha becado a 29 profesores de tiempo completo para realizar estudios de maestría y doctorado en universidades del país, así como en instituciones de Estados Unidos, Canadá y España. -----

De la misma manera, y siempre con el interés de contribuir a la capacitación del personal académico se han becado, con recursos propios, a otros 50 profesores para cursar los programas de postgrado que se ofrecen en la UABJO. -----

Con el propósito de privilegiar el factor académico en la contratación de profesores de tiempo completo, hemos insistido en hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico que hace obligatorio el concurso de oposición. Mediante este mecanismo, durante el ciclo escolar 2005-2006 se contrataron a 8 nuevos profesores de tiempo completo. Quiero señalar, con gran satisfacción, que con resultado de las últimas negociaciones con el sindicato titular del contrato colectivo de trabajo que agrupa docentes, la universidad no contratará más profesores de tiempo completo cuya designación sea hecha por la vía sindical, sino mediante concurso por oposición. En el mismo período, y en cumplimiento a los compromisos institucionales establecidos en el Programa de Estímulos al Personal Docente, se entregaron estímulos a la carrera docente a 189 profesores de tiempo completo, con un monto global de 8 millones 966 mil 524 pesos, aportados por la Federación. Para el año de 2006- 2007, el monto entregable será de 8 millones 968,784.36 pesos, y beneficiará a 176 docentes. -----

Cabe señalar que en el próximo programa anual de Estímulos al Desempeño Docente, 2007-2008, sólo concursarán los profesores que acrediten tener el grado de maestría, cuando menos. -----

#### CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE. -----

El Modelo educativo que nos hemos planteado, requiere de un espacio físico para la formación de los profesores así como otros servicios de carácter



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

académico que sirvan para el mismo fin. Por ello, con recursos del Fondo de Equidad y con fondos FAM 2006, construiremos en ciudad universitaria lo que será el Centro de Formación Docente e Innovación Educativa. El proyecto arquitectónico ha sido terminado y la próxima semana se publicará la licitación correspondiente.-----

La primera actividad que se desarrollará será un programa de formación docente que, en su diseño curricular, permitirá que los maestros participantes puedan cursar programas de postgrado estructurados de tal manera que permitan alcanzar grados académicos mediante créditos acumulativos. -----

#### INVESTIGACIÓN. -----

En materia de investigación están en proceso de ejecución 8 proyectos en la Facultad de Arquitectura 5 de Mayo, 15 en la Facultad de Ciencias, 2 en la Facultad de Medicina y Cirugía, 7 en la Facultad de Odontología, 7 en la escuela de Ciencias Químicas, 6 en la escuela de Medicina Veterinaria, 7 en el Instituto de Ciencias de la Educación, 9 en el Instituto de Humanidades y 17 en el Instituto de Investigaciones Sociológicas. -----

De nuestra planta de investigadores, actualmente 13 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, recibiendo por tal reconocimiento estímulos económicos por parte del CONACYT. -----

#### POLÍTICA EDITORIAL. -----

Nuestra política editorial se ha enfocado fundamentalmente a divulgar los resultados de investigación de los institutos de Sociología y Humanidades así como de las unidades académicas de Medicina y Cirugía, Ciencias Químicas, Arquitectura 5 de Mayo, Arquitectura CU y Ciencias, y a coeditar algunas obras relacionadas con la vida y el pensamiento de don Benito Juárez. -----

En total, en el período que se informa se publicaron 11 libros y 22 artículos en el área de ciencias sociales y humanidades; 8 artículos en el área de arquitectura; 11 artículos y un libro en el área biomédica; un libro sobre teoría computacional en la Facultad de Ciencias y tres reediciones realizadas con



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)-6 40 18

motivo del bicentenario del natalicio de Don Benito Juárez García, concretamente el "Catálogo del Archivo Benito Juárez", "Flor y látigo" y "Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia", disco electrónico que compila quince volúmenes con aproximadamente doce mil documentos, de la obra de Jorge L. Tamayo". -----

#### INTERCAMBIO ACADÉMICO. -----

Para fortalecer los vínculos de cooperación e intercambio académico con instituciones nacionales y del extranjero y promover nuevos programas de apoyo a nuestros académicos y estudiantes de nivel superior, hemos recibido la visita de una decena de funcionarios de alto nivel de la UNAM, la UAM y de universidades de Francia, España, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica. Por ese conducto y a través de la firma y ratificación de convenios con prestigiados centros de educación de los países mencionados, se ha estimulado el desempeño académico de nuestros mejores profesores y estudiantes, ya para perfeccionar su formación profesional o para concluir o iniciar sus estudios de licenciatura y postgrado, respectivamente. -----

Producto de esas buenas relaciones internacionales son el proyecto "Plantar", el proyecto de "Desarrollo Universitario", la edición conjunta con la Universidad de Humboldt del libro "Homenaje a Alejandro de Humboldt", el doctorado en la Preservación del Patrimonio, firmado con la Universidad de Jaen, España, etc. En breve, estableceremos relaciones con la Universidad de Chiang, de la República de China, para que consideren a nuestra Universidad como espacio para el aprendizaje del idioma español de los estudiantes chinos. El propósito ha sido, en todos los casos, hacer realidad los convenios. Así lo estamos haciendo con las universidades mexicanas y con las extranjeras. -----

El Proyecto "Plantar", con asesoría de docentes de la Universidad de Humboldt, California, pretende crear en el campus de Ciudad Universitaria un espacio para la captación y reciclaje de aguas residuales, utilizables en principio para reforestar la ciudad universitaria y mantener las áreas verdes. Este proyecto,



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

además, tiene vinculación con autoridades municipales de la cuenca del río Salado, quienes se han interesado en participar en el mismo llevándolo a la práctica en sus respectivas comunidades. Cabe señalar que los universitarios que intervienen en este proyecto son alumnos y maestros de las escuelas de Ciencias Químicas, las facultades de arquitectura Cinco de Mayo y CU, de la Facultad de Ciencias, del SUA y de la Facultad de Contaduría y Administración, quienes se han identificado en el trabajo y sus propósitos. De igual manera, en el proyecto de "Desarrollo Universitario", que se viene desplegando conjuntamente con la Universidad de Humboldt, California, se pretenden materializar las actividades de la Fundación UABJO, que abordaré más adelante. -----

## II.- GESTIÓN DE VINCULACIÓN. -----

Las actividades que la UABJO ha desarrollado en materia de vinculación se han enfocado a promover una mayor participación de nuestros estudiantes y prestadores de servicio social en tareas de gestión y apoyo multidisciplinario dirigido a comunidades indígenas y, paralelamente, se ha procurado reforzar estos vínculos mediante la difusión y divulgación del quehacer artístico y cultural de los universitarios oaxaqueños y del país. -----

De esta forma la Dirección de Vinculación, en coordinación con autoridades de ocho unidades académicas y la Secretaría de Asuntos Indígenas, organizaron entre los meses de julio y agosto del 2005 el primer programa de Brigadas Comunitarias de Verano para atender a once comunidades de las regiones de la Mixteca, la Costa, la Sierra Juárez y los Valles Centrales. Aplicado en dos modalidades brigadas permanentes y brigadas de fin de semana, el programa contó con la participación de 60 estudiantes a quienes la Fundación Alfredo Harp Helú, otorgó becas por un monto total de 300 mil pesos. -----

Por otro lado, y como parte del programa que cada año coordina la Dirección de Servicio Social, hasta marzo del 2006 se reportaron un total de 3,608 egresados de nuestra máxima Casa de Estudios prestando su servicio social obligatorio, de



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)-6 40 18

los cuales 1,355 lo hicieron en dependencias del gobierno federal; 1,633 en el gobierno del estado; 425 en gobiernos municipales y 165 en dependencias universitarias. -----

Comparado con las cifras reportadas en mi primer informe, en esta ocasión el número de prestadores ubicados en los municipios de la entidad se incrementó de 247 a 425, esto, como resultado de un lento pero eficaz proceso de inducción y concientización llevado a cabo por la rectoría a mi cargo para reorientar el servicio social hacia las comunidades indígenas. -----

En el mismo sentido de privilegiar el trabajo comunitario se inscriben las actividades desarrolladas por las Brigadas Estudiantiles de la Facultad de Odontología que entre mayo del 2005 a marzo del 2006 atendieron a 3,618 personas, mayoritariamente mujeres de 32 municipios de las regiones de Valles Centrales, la Costa, Tuxtepec, Sierra Sur y la Mixteca. -----

Un servicio similar ofreció el Centro Universitario de Diagnóstico Clínico Especializado (CEUDCE) de la escuela de Ciencias Químicas que en el mismo período atendió a 2,593 personas de escasos recursos económicos. -----

#### ACTIVIDADES CULTURALES. -----

El bicentenario del natalicio del Rector Supremo de nuestra máxima Casa de Estudios, don Benito Juárez García, se constituyó sin duda alguna en el eje de una intensa y rica gama de actividades culturales y artísticas llevadas a cabo por mi administración a través de un Comité Organizador, integrado por universitarios designados para tal fin y que hasta la fecha ha cumplido con creces su programa de trabajo pese a las limitaciones presupuestales a las que nos hemos enfrentado. -Constituido desde septiembre del 2004, y en este sentido el primero en su género en la entidad y en el país, el Comité Universitario para el Bicentenario del Natalicio de don Benito Juárez García, inició sus actividades en marzo del 2005 y las concluirá en el mes de noviembre de este año. -----

En este contexto hasta la fecha se han realizado dos seminarios con la



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

además, tiene vinculación con autoridades municipales de la cuenca del río Salado, quienes se han interesado en participar en el mismo llevándolo a la práctica en sus respectivas comunidades. Cabe señalar que los universitarios que intervienen en este proyecto son alumnos y maestros de las escuelas de Ciencias Químicas, las facultades de arquitectura Cinco de Mayo y CU, de la Facultad de Ciencias, del SUA y de la Facultad de Contaduría y Administración, quienes se han identificado en el trabajo y sus propósitos. De igual manera, en el proyecto de "Desarrollo Universitario", que se viene desplegando conjuntamente con la Universidad de Humboldt, California, se pretenden materializar las actividades de la Fundación UABJO, que abordaré más adelante. -----

## II.- GESTIÓN DE VINCULACIÓN. -----

Las actividades que la UABJO ha desarrollado en materia de vinculación se han enfocado a promover una mayor participación de nuestros estudiantes y prestadores de servicio social en tareas de gestión y apoyo multidisciplinario dirigido a comunidades indígenas y, paralelamente, se ha procurado reforzar estos vínculos mediante la difusión y divulgación del quehacer artístico y cultural de los universitarios oaxaqueños y del país. -----

De esta forma la Dirección de Vinculación, en coordinación con autoridades de ocho unidades académicas y la Secretaría de Asuntos Indígenas, organizaron entre los meses de julio y agosto del 2005 el primer programa de Brigadas Comunitarias de Verano para atender a once comunidades de las regiones de la Mixteca, la Costa, la Sierra Juárez y los Valles Centrales. Aplicado en dos modalidades brigadas permanentes y brigadas de fin de semana, el programa contó con la participación de 60 estudiantes a quienes la Fundación Alfredo Harp Helú, otorgó becas por un monto total de 300 mil pesos. -----

Por otro lado, y como parte del programa que cada año coordina la Dirección de Servicio Social, hasta marzo del 2006 se reportaron un total de 3,608 egresados de nuestra máxima Casa de Estudios prestando su servicio social obligatorio, de



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"

Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

participación de alrededor de 15 investigadores de la UNAM, el Colegio de Michoacán, el Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana así como 5 conferencias magistrales dictadas por prestigiados intelectuales extranjeros y mexicanos como Brian Hammet, Francie R. Chasen, Esther Acevedo, Josefina Zoraida Vásquez, Hermilo López Bassols y el reconocido caricaturista del periódico La Jornada, Rafael Barajas, El Fisgón. -----

Estas actividades se han combinado con una exposición documental e iconográfica sobre Juárez titulada "Imágenes de Benito Juárez" en la biblioteca Francisco de Burgoa, la reedición y presentación del libro de Andrés Henestrosa, "Flor y látigo" y la coedición de un CD con la magna compilación de documentos, discursos y correspondencia de don Benito Juárez, cuyo autor fue el extinto y distinguido oaxaqueño Jorge L. Tamayo. -----

La obra y el pensamiento de Juárez y sus contemporáneos liberales también se han divulgado a través de películas y, sobre todo, con la puesta en escena de la obra de teatro "Yo soy Juárez", , escrita por Wilebaldo López e interpretada por un entusiasta grupo de artistas oaxaqueños, universitarios muchos de ellos, agrupados en la Casa de los Teatros. -----

Todo lo anterior como preámbulo al acto cívico-cultural que se desarrolló el día 21 de marzo, fecha en la que se llevó a cabo la fase final del Concurso Nacional de Oratoria, un concierto de bandas de música y un emotivo y significativo homenaje rendido a nuestro Rector Supremo en el que estuvieron presentes el H. Consejo Universitario, Ex - Rectores, alumnos y maestros. -----

En otra vertiente, y en el marco del convenio de cooperación suscrito con instituciones educativas y del Gobierno del Estado, la UABJO, a través de la Unidad Cultural de la Dirección de Vinculación, participó en la organización del festival "Instrumenta Oaxaca Verano 2005", teniendo como sede académica la Escuela de Bellas Artes. El próximo verano participaremos también como organizadores en otra edición de este evento internacional que constituye un gran acontecimiento musical para Oaxaca. Asimismo, tuvimos la oportunidad



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"

Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)-6 40 18

de ser convocantes de la XXVI "Feria del Libro Oaxaca 2005", evento que nos permitió contar con la presencia en los recintos universitarios del caricaturista Eduardo del Río (Rius) y de la escritora Elena Poniatowska. -----

En Ceremonia de Premiación efectuada el 25 de noviembre de 2005 en el Instituto de Investigaciones en Humanidades, la Universidad, conjuntamente con la Dirección del Programa Cultural "Tierra Adentro" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), entregaron el premio de ensayo joven "José Vasconcelos 2005" al escritor Luis Vicente de Aguinaga Zuno, quien recibió la cantidad de 50 mil pesos por su ensayo "La migración interior: abecedario de Juan Goytisolo". -----

En el mismo evento, se entregaron los premios correspondientes a la tercera edición del Premio Latinoamericano de Poesía y Cuento "Benemérito de América" a los siguientes escritores: en el género de poesía, categoría general, se otorgó la cantidad de 100 mil pesos a Leonardo Benjamín Varela Cabral, por su obra "Palabras para Sobrevivir en el Desierto" y en el género de cuento se otorgó la misma cantidad a Cristina Rascón Castro, autora del cuento titulado "Hanam". -----

Se premió también con la cantidad de 30 mil pesos a Pablo Alfonso Gabriel Velasco y Ana Aguilera Méndez, que resultaron ganadores del concurso de poesía y cuento en la categoría estudiantil. -----

Por su trascendencia debo mencionar las exposiciones bibliográficas: "La Música y la Espiritualidad Femenina" y "Cinco mil Años de Palabras", llevadas a cabo por la dirección de la biblioteca Francisco de Burgoa con motivo del V Festival Internacional de Órgano y Música Antigua y para difundir didácticamente la historia de las lenguas. Asimismo, se realizó el diplomado en Historia del Arte Mexicano del siglo XIX, organizado en coordinación con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, además de conferencias y presentación de libros sobre la cultura nacional. -----

En el Taller de Restauración de la misma biblioteca, se restauraron siete piezas



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

históricas pertenecientes a igual número de comunidades oaxaqueñas entre los que destacan el lienzo histórico y de linderos del siglo XVII de la comunidad de San Bartolo Coyotepec; un mapa del siglo XVIII de Cuilapan de Guerrero, también histórico y de linderos y otro mapa, también de linderos, del siglo XX, perteneciente a Santa María Zapotitlán. Asimismo, se restauraron seis expedientes que constituyen el archivo histórico de San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, que datan del siglo XVI integrados de setenta hojas. Actualmente se trabaja sobre la restauración del lienzo genealógico y de linderos de San Vicente del Palmar, mismo que estará terminado en aproximadamente seis meses. Quiero destacar, asimismo, que la Biblioteca Francisco de Burgoa recibió la donación de 2000 volúmenes que fueron propiedad del historiador Jorge Fernando Iturribarria. Mi agradecimiento, a nombre de la Universidad, a la familia del ilustre historiador. -En coordinación con los grupos artísticos y musicales de la escuela de Bellas Artes y de otras dependencias y escuelas universitarias, la Secretaría de Asuntos Culturales promovió diversas manifestaciones de la cultura local y nacional entre estudiantes y colonos, concursos de poesía, exposiciones bibliográficas y la apertura del primer kiosco de lectura. -----

En el área deportiva se instaló en Ciudad Universitaria un Gimnasio de Pesas con un total de 40 máquinas de diferente capacidad y se adquirió un equipo audiovisual para facilitar las actividades de entrenamiento. Se otorgaron estímulos económicos a jóvenes deportistas y a entrenadores que destacaron por su participación en los juegos intramuros y otras justas deportivas organizadas a nivel estatal y nacional. Para apoyar a los deportistas universitarios, se instituyeron becas económicas que seguramente ayudarán a nuestros jóvenes a continuar con sus estudios. -----

III.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DIRECTIVA. -----

OBRA PÚBLICA UNIVERSITARIA.-----

Durante el período que se informa se han ejecutado obras de infraestructura



académica de vital importancia para los universitarios, mediante la aplicación de recursos federales provenientes del Fondo de Equidad, que ampara, de origen, un importe global de 160 millones de pesos. -----

Para la ejecución de tales obras se ha observado la normatividad vigente en los ámbitos federal y estatal, además de la normatividad interna establecida en los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Para la observancia de la normatividad referida, funciona permanentemente el Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, órgano al que he conferido la importante función de vigilar la transparente aplicación de los recursos, mediante procesos de licitación pública y de sus respectivas excepciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia. ---

En seguida describo la aplicación de los recursos de referencia, independientemente de la información estadística que se presenta en el apéndice respectivo. -----

De origen nos autorizaron recursos del orden de 148 millones, 122 mil pesos, para ejecutar diez obras etiquetadas. También nos autorizaron 11 millones, 878 mil pesos, para aplicar 6 millones, 878 mil pesos al Gasto de Operación, y 5 millones de pesos para un Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Facultad de Medicina y Cirugía, cifras que, en suma, arrojan la cantidad de 160 millones de pesos. -----

Con relación al primer rubro, es decir el relacionado con las obras, al 31 de marzo del año en curso hemos contratado obra pública universitaria por 110 millones, 56 mil pesos; están pendientes por contratar 6 millones, 628 mil pesos. La diferencia de 31 millones, 438 mil pesos, corresponde a economías logradas, que más adelante se abordan. -----

De las diez obras etiquetadas, a la fecha se han terminado las siguientes: -----

- Edificio de Aulas del Instituto de Ciencias de la Educación. -----
- Módulo de Talleres de la Facultad de Arquitectura C.U. -----



- Edificio del Bioterio de la Escuela de Ciencias Químicas. -----
- Sala Juárez de la Escuela de Bellas Artes. -----
- Edificio de la Biblioteca Universitaria, "Lic. Benito Juárez García". ----
- Edificio "H" de la Facultad de Idiomas. -----

De las obras anteriormente enunciadas, quiero resaltar la importancia de la Biblioteca Universitaria, cuyas modernas y funcionales instalaciones, estantería abierta; un centro de cómputo que cuenta con 186 computadoras y consulta digitalizada, por su naturaleza, viene a satisfacer un añejo y caro anhelo de la comunidad universitaria. Aprovecho la oportunidad para hacerles una cordial invitación y un llamado a su conciencia universitaria para que aprovechen al máximo esta área de cultura, en beneficio propio y en justa y humana reciprocidad al esfuerzo y recursos implícitos en ella, utilicen su acervo, mobiliario y equipo, con respeto. -----

Las obras en proceso de ejecución son las siguientes: -----

- Edificio Administrativo UABJO, Campus CU. -----
- Construcción del Edificio "H" de Aulas y Laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. -----
- Construcción de Laboratorios de Anatomía y Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. -----
- Instalación Eléctrica en Media y Baja Tensión, Campus C.U. -----

Al respecto, quiero destacar también la magnificencia que representará la construcción del edificio que albergará las oficinas de la administración central y la rectoría. Esta obra es de gran relevancia para los universitarios y el pueblo oaxaqueño, ya que permitirá a toda la comunidad hacer más expeditos sus trámites administrativos y propiciará que los funcionarios y trabajadores administrativos desarrollen en mejores condiciones su trabajo, al tiempo que evitará el pago de rentas de locales externos, así como la reubicación de funciones que hoy se realizan en condiciones poco favorables y en espacios reducidos. -----



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

El Proyecto Ejecutivo para dicha obra se contrató en un monto de \$ 949,953.00 y el Contrato de Ejecución de la misma, previa licitación pública nacional, se adjudicó en un monto de 42 millones, ochocientos nueve mil trescientos ochenta y siete pesos, a la empresa oaxaqueña DIDJAZA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Con relación a este primer rubro, quiero señalar que gracias al buen cumplimiento de la función encomendada al Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, de las diez obras etiquetadas de origen se han terminado seis, y en proceso constructivo tenemos cuatro, soportadas con sus respectivos recursos, lo que significa prácticamente tener asegurado el cumplimiento de las metas comprometidas al amparo de los recursos federales otorgados por la Secretaría de Educación Pública a nuestra Universidad, habiendo destinado para ello 116 millones, 684 mil Pesos. Con ello damos una lección de responsabilidad y colocamos a nuestra Universidad en un plano de confiabilidad ante las autoridades federales. -----

Confirmando que de origen nos autorizaron 148 millones, 122 mil pesos, para cubrir el programa de obra pública universitaria con recursos etiquetados. Lo anterior implica que derivado del manejo cuidadoso y transparente de tales recursos a través del Comité de Obras antes citado, hayamos logrado ECONOMÍAS; es decir, ahorros económicos, que ascienden a 31 millones, 438 mil pesos, cuyo monto nos fue autorizado por la Secretaría de Educación Pública, previa solicitud, para aplicarlo también en obras prioritarias e indispensables en nuestra institución. Al respecto, hemos contratado obra por 21 millones, 712 mil pesos, y por contratar tenemos 9 millones 726 mil pesos. A continuación cito las obras en que se han invertido tales economías: -----

- Construcción del Edificio "H" (Sur) de la Facultad de Odontología. (Concluida). -----
- Construcción de Módulos Sanitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, C.U. (Concluida). -----



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

- Remodelación del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) (Concluida). -----
- Construcción de Vialidades, Accesos y Andadores en C.U. (Concluida). ----
- Clínicas de la Facultad de Odontología (En proceso). -----
- Centro de Formación Docente (En proceso de licitación). -----
- Equipamiento del Edificio Administrativo UABJO (En proyecto). -----

Respecto al segundo rubro, ratifico que se nos autorizaron de origen recursos federales del orden de 11 millones, 878 mil pesos, distribuidos en 6 millones, 878 mil pesos para destinarlos al Gasto de Operación, y 5 millones de pesos para aplicarlos en un Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Facultad de Medicina. -----

El recurso destinado al Gasto de Operación ha sido aplicado en su totalidad y comprobado en su oportunidad ante la instancia competente de la Secretaría de Educación Pública. Al 31 de Marzo del año en curso, el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Facultad de Medicina ha sido objeto de una aplicación del orden de 3 Millones, 831 mil pesos, quedando por aplicar la cantidad de un millón, 169 mil pesos. -----

La descripción de los dos rubros anteriores nos ha permitido explicar la transparente distribución y aplicación del monto global de 160 Millones de Pesos de recursos federales, autorizado por la Secretaría de Educación Pública a nuestra Institución a través del Fondo de Equidad. -----

Por otra parte, con recursos FAM se construirá el edificio de la Facultad de Ciencias en una primera fase. Asimismo, en la Facultad de Medicina y Cirugía se construirán laboratorios y anexos de biología molecular, de fisiología y patología y cuatro cubículos para asesores. Estas obras fueron licitadas el pasado día 13 de mayo de 2006. Se estima que los trabajos estarán terminados en los meses de julio y septiembre de 2006. -----

En este mismo ámbito de la construcción, me es muy grato informar que la Facultad de Contaduría y Administración, haciendo un gran esfuerzo, construyó



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

y equipó con recursos propios su Edificio de Posgrado y Cafetería con una inversión total de 4 millones, 399 mil pesos, correspondiendo tres millones, 599 mil pesos, a la construcción propiamente dicha, y 800 mil pesos, al mobiliario y equipo. La Administración Central coadyuvó a dicha obra mediante la construcción de una plazuela colindante con el nuevo edificio y los andadores. - Igualmente, es importante destacar la construcción de la Biblioteca de la Facultad de Medicina y Cirugía, misma que fue fruto del esfuerzo y recursos combinados de la Federación y de la Dirección de dicha Facultad. Al respecto, he girado instrucciones y formalizado las contrataciones necesarias para que la biblioteca esté permanentemente abierta, en respuesta al justo reclamo de los estudiantes. La construcción de la biblioteca era una condicionante importante por parte de los CIEES, para avanzar en la acreditación del plan de estudios de la citada Facultad. -----

#### ADQUISICIONES. -----

He encomendado la importante función de transparentar la adquisición de bienes en general, así como la contratación de servicios diversos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de La Universidad, constituido para tal fin. Como órgano auxiliar del citado Comité de Adquisiciones, funciona la Subdirección de Adquisiciones, dependiente de la Secretaría de Finanzas. -----

Al efecto, se observa fielmente la normatividad vigente en los ámbitos federal y estatal, así como la normatividad interna establecida en nuestros Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad. -----

Para terminar con este apartado de Obras y Adquisiciones, me resta solamente destacar la importancia de los Comités de Obras y de Adquisiciones, y de la conducta proba de los mismos, dado que en otras circunstancias difícilmente podríamos hablar de ahorros o economías. Asimismo, quiero mencionar que ambos Comités sesionan con plena autonomía e independencia de criterio, y que el Rector mantiene prudente distancia acerca de sus actos. No es fácil manejar recursos; los recursos despiertan tentaciones, sobre todo de quienes



quisieran volver al pasado o tener en sus manos la toma de decisiones. Hay quienes quisieran contaminar todo, porque en ello les va la justificación de su existencia irregular. Se equivocan, también hay universitarios dignos. -----

#### SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRAL. -----

Aplicar la tecnología en la educación y fortalecer los servicios educativos ha sido una de las preocupaciones de mi rectorado, por lo que hemos continuado trabajando en el fortalecimiento de la infraestructura en sistemas de redes y telecomunicaciones, lo que ha permitido impartir cursos de capacitación a trabajadores y alumnos de la universidad, proyección de videoconferencias, desarrollo del sistema de entrega de fichas y preinscripción en línea, sitio de acceso a noticias, módulo de navegación y acceso a los noticieros de Radio Universidad, por vía Internet; módulo de publicación de la oferta educativa de la universidad, así como elaboración de un nuevo diseño del portal universitario, enfocado principalmente al usuario y soportado por un acceso eficiente desde cualquier navegador de Internet. -----

Para mejorar la calidad educativa y administrativa, se instalaron redes y equipos de cómputo en los edificios del Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Idiomas CU, Preparatoria No. 5, y para dar seguimiento en la calidad de los insumos de redes y servicios, se ha dado mantenimiento correctivo y actualizaciones de los equipos de cómputo a las siguientes escuelas y facultades: Preparatoria No. 4, Preparatoria No. 5, Enfermería Huajuapán de León, Medicina y Cirugía, Arquitectura 5 de mayo y Contaduría y Administración. -----

Asimismo, cabe destacar que la Universidad fue sede regional de la 7a Reunión de Seguridad en Cómputo, cristalizando, como resultado de los trabajos realizados, la instalación de un sistema de seguridad perimetral. De igual manera, cabe destacar que la Dirección de Redes y Telecomunicaciones participó con dos proyectos en el concurso en la búsqueda de fondos, en el marco de la convocatoria 2005 del Fideicomiso SEP-UNAM. Con fecha 13 de



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

marzo del año en curso, nos notificaron que los proyectos fueron aprobados por el Comité Técnico de ese Fideicomiso, autorizando recursos económicos de \$ 339,038.00 y \$ 160,000.00, respectivamente. -----

#### POLÍTICA LABORAL. -----

A pesar de lo insuficiente que resulta el subsidio para el desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, la administración central a mi cargo ha atendido y resuelto en buenos términos las peticiones de los sindicatos constituidos al interior de la universidad, pensando siempre en privilegiar las actividades universitarias de docencia e investigación, así como el respeto a las conquistas laborales de los trabajadores. -----

Es así como se atendieron las demandas de tipo laboral presentadas por el Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUABJO), el Sindicato de Empleados de Confianza (SECUABJO) y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad (STAUO), todos ellos titulares de contratos colectivos. En la solución de los problemas planteados por las diversas dirigencias sindicales, se hizo énfasis en el diálogo y la negociación, actuando siempre en beneficio de la Universidad. -----

Con relación a la revisión del contrato colectivo suscrito con el STEUABJO, la rectoría a mi cargo promovió ante el gobierno del Estado la cantidad de cinco millones de pesos para aplicarlos a los programas de retabulación y de complemento al salario por calidad y eficiencia. Cabe señalar que esa demanda de los trabajadores venía siendo solicitada desde varios años atrás por lo que, congruente con nuestra posición de apoyar sus demandas, no solo obtuvimos los recursos mencionados sino que financiamos los gastos por concepto de viáticos que se requirieron para estructurar los programas señalados. Los programas de retabulación y de calidad y eficiencia fueron concebidos en el "Plan Juárez", que considera la necesidad de promover el desarrollo de los recursos humanos, así como la profesionalización de las funciones administrativas y de servicios. -----



SECRETARIA  
GENERAL

IV.-GESTIÓN INSTITUCIONAL. -----

ASPECTO FINANCIERO. -----

Durante el año de 2005, la UABJO obtuvo ingresos por la cantidad de \$377,427, 000.00 y erogaciones por la cantidad de \$416, 186,000.00, originándose así un déficit de \$38, 759,000.00. Sólo la restricción en el gasto evitó que el déficit fuera mayor. -----

El déficit en cuestión tiene variados orígenes, tal y como se explica a continuación: --a) En primer término, el raquítrico incremento del subsidio de 2004 para 2005, que sólo fue, en términos globales, del 1.69% en tanto que el incremento salarial fue del 3.3% y el incremento en prestaciones, de 1.2%, que traducidos a cifras arrojan la cantidad de \$34, 084,000.00. Cabe señalar que del total de las erogaciones efectuadas por la Universidad, el 87% se destinaron para cubrir sueldos y prestaciones, quedando únicamente el 13% de margen presupuestal para cubrir los demás gastos que se consideran estrictamente indispensables para cumplir el objetivo sustancial de nuestra Universidad. -----

b) Otro factor importante que contribuye a la generación del déficit es el pago de prestaciones que fueron convenidas en 2002 y 2003, otorgadas contractualmente sin cobertura presupuestal, como es el caso de los premios por puntualidad y asistencia, que en 2005 alcanzó la cifra de \$14,263,000.00. Quiero mencionar que los compromisos que asumió mi administración en las pasadas revisiones de contrato colectivo fueron meticulosamente asumidas sin comprometer o hipotecar de manera irresponsable el futuro de la UABJO. -----

c) En el aspecto financiero es importante resaltar que la Universidad no dispone actualmente de un fondo de pensiones y jubilaciones que le permita afrontar esa contingencia y que pone en peligro su continuidad. -----

Los estados financieros del año 2005, que son motivo de este informe, fueron revisados por la firma auditora LEBRIJA ÁLVAREZ Y CÍA. S.C., en sustitución de la firma GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA S.C. (Deloitte), por cierto, con un ahorro sustancial en el pago de los honorarios,



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

bajando de \$2,424,522.00, incluyendo viáticos, a \$1,308,617.00, con un ahorro de \$1,115,905.00 -----

Debo señalar, en suma, que en el año de 2004, el déficit fue de \$15,649,000.00, que sumado al de 2005, en cantidad de \$38,759,000.00 y al estimado de 2006, en cantidad de \$60,675,000, arrojan un déficit acumulado, al 31 de diciembre de 2006, en cantidad de \$115,083,000.00 . -----

Los déficit de 2004 y 2005, sin considerar la contingencia laboral, los hemos financiado con recursos federales, mediante gestiones financieras convenidas con la Federación, por lo que el problema relativo a esos años puede considerarse resuelto. Sin embargo, estaríamos por resolver el déficit de 2006. - En torno al problema económico siguen gravitando sobre la universidad problemas fundamentales como: la falta de reconocimiento por parte de la SEP de la plantilla de personal que se ha contratado desde 1991 a la fecha y cuyos salarios se pagan con subsidio ordinario; el pago de las jubilaciones que también se cubre con el presupuesto ordinario, a falta de un fondo de pensiones y jubilaciones; la falta de promociones de maestros de tiempo completo y la recategorización salarial a los docentes. Esos problemas estructurales limitan grandemente el crecimiento de la Universidad. -----

Es importante señalar que con motivo de las gestiones que realizamos a través de la ANUIES y con el apoyo de los diputados oaxaqueños y el diputado presidente de la Comisión de Educación, logramos obtener, después de los avatares del veto presidencial, la cantidad de \$178, 484,706.00, para aplicarlos durante el año 2006 a mejorar la calidad académica, certificar procesos, acreditar programas, cubrir pasivos, financiar el "Plan Juárez", etc. Este recurso fue logrado después de incesantes gestiones del suscrito y mis homólogos de otras universidades ante los Poderes de la Unión, en un peregrinar que nos da cuenta del estado de incertidumbre en que vive la educación superior y la investigación científica y tecnológica en nuestro país. Estos fondos empezarán a ejercerse en el presente mes. -----



### PLANEACION ESTRATEGICA. -----

A través de la Secretaría de Planeación, se elaboró el manual del Modelo de Planeación y Gestión para la Calidad Educativa Universitaria, documento en el que se plasman elementos que facilitarán el quehacer administrativo y académico de la universidad, tanto a nivel central como para cada una de las escuelas facultades e institutos, destacándose la planeación estratégica como una práctica cotidiana de la Universidad. Debemos dejar atrás el trabajo por intuición para dar paso al trabajo planificado. Este será, sin duda un legado importante de la presente administración. -----

### LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTOS. -----

Preocupado desde el inicio de mi gestión en actualizar la normatividad que rige las actividades de la Universidad, nos hemos dado a la tarea de dialogar y analizar con los universitarios, así como con expertos en la ciencia jurídica, la normatividad vigente. Es así que a través de la Comisión de Enlace y Seguimiento de Asuntos de Normatividad del H. Consejo Universitario, la rectoría se avocó a la constitución de una comisión ejecutiva de apoyo, quienes se han reunido regularmente, y del producto de ese trabajo se tiene concluido ya el anteproyecto de la Ley Orgánica, para su discusión final y envío al Consejo Universitario. Sin embargo, consideramos que el envío se hará una vez que tengamos integrados los reglamentos más importantes. A la fecha, han quedado concluidos los siguientes reglamentos: Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos; Titulación, Servicio Social y Procesos Electorales, en total cuatro reglamentos que en este acto me permito entregar al Sr. Secretario General de la Universidad para que se sirva citar al Honorable Consejo Universitario y se inicie su análisis. -----

Los trabajos en el ámbito legal, como es sabido por todos ustedes, se iniciaron con la elaboración y publicación de la convocatoria para la consulta sobre una nueva Ley Orgánica para la comunidad universitaria. Se realizaron en las escuelas, facultades e institutos de nuestra Universidad una serie de



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

conferencias, encuentros y mesas redondas en las que se abordaron los diferentes aspectos de la legislación universitaria. También se llevaron a cabo una serie de foros por televisión titulados "Los retos de una nueva legislación universitaria", en los que participaron destacados universitarios haciendo una serie de propuestas que fueron sistematizadas por la Comisión Técnica de Apoyo. -----

Como resultado de esta consulta pública, se elaboró un documento que contiene una serie de sugerencias y opiniones que se utilizaron para la elaboración de la Propuesta de la Ley Orgánica, proceso que contó con la asesoría de expertos y de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. -----

El 2 de diciembre de 2005, se presentó los directores, consejeros técnicos y consejeros universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca la versión impresa del anteproyecto de Ley Orgánica. -----

El 7 de enero y el 25 de marzo del año 2006, se efectuaron reuniones de trabajo con los funcionarios de la administración central para el análisis de la propuesta de la Ley Orgánica. En dichas reuniones de trabajo surgieron opiniones y sugerencias que ayudarán a mejorar el anteproyecto. -----

En el ámbito de la gestión institucional, me es grato informar que la Fundación UABJO, concebida como un valioso instrumento para apoyar el desarrollo de la universidad ha quedado constituida y registrada. Por tanto, en el mes venidero llevaré al H. Consejo Universitario el proyecto de actividades a desarrollar, que incluyen: la creación del comedor universitario, la librería y tienda universitaria, el cine club, la asociación de egresados y el centro cultural universitario. -----

Con el propósito de reordenar el patrimonio universitario, en lo que se refiere a la obtención de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles propiedad de la UABJO, la administración a mi cargo se dio a la tarea de realizar una investigación acerca de ese particular, pues a nuestra llegada a la rectoría no contábamos con ningún título de propiedad en archivos. Los resultados de la



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

investigación, a la fecha dan cuenta de 43 inmuebles, de los cuales, obtuvimos escrituras privadas de catorce de ellos así como dieciséis escrituras publicas de igual número de inmuebles, de tal suerte que treinta inmuebles quedaron debidamente respaldados con sus respectivas escrituras, quedando solamente trece por ser objeto de investigación y posterior respaldo con los títulos de propiedad respectivos. -----

La tarea ahora de la comunidad universitaria será proteger, conservar y acrecentar nuestros bienes para que por ningún motivo se repita la historia de descuido y despojos que la institución ha sufrido a lo largo de su vida institucional. De ese trabajo, y una vez que esté concluido, es necesario derivar la publicación de la historia patrimonial de la UABJO. -----

#### PROGRAMA DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA. -----

Esta administración reconoce el grave problema que hemos padecido durante muchos años en la ciudad universitaria: la comisión de delitos, fundamentalmente en contra de bienes patrimoniales y en contra de la integridad de las personas. En virtud de ello y conforme al "Plan Juárez", se puso en marcha un programa de seguridad universitaria que entró en vigor el día 16 de marzo del año en curso, contratándose al efecto doce elementos de seguridad con la empresa Corporativa Aries. Esta decisión se asumió una vez realizadas las reuniones de trabajo con funcionarios de la universidad, directores de escuelas del campus CU y consejeros técnicos. A la fecha, las actividades realizadas por el cuerpo de seguridad han inhibido la comisión de delitos. Sin embargo, es necesario evaluar permanentemente la efectividad del servicio a efecto de que aporte los resultados que se esperan. -----

No quiero dejar de hacer mención acerca de los lamentables hechos que actualmente se investigan y que según las indagatorias ocurrieron en la Escuela Preparatoria número Siete. El acontecimiento ensombrece la vida universitaria y tiende un velo sobre el trabajo que todos estamos haciendo en cada una de nuestras dependencias educativas. Sobre el particular, hemos ofrecido ante las



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)- 6 40 18

autoridades nuestra más amplia colaboración para que pronto se esclarezcan los hechos y sean castigados los culpables. Del resultado de las investigaciones derivaremos las acciones que sean necesarias en el ámbito interno de nuestra Universidad. -----

Hemos llegado a la mitad del camino. No ha sido sencillo. El tránsito de la universidad que hemos vivido, que en muchos casos ha antepuesto la política a la academia, debe volver sus pasos hacia sus fines sustantivos. Tengo la seguridad de que avanzamos en pos de ese propósito y por ello requerimos de la participación de todos. Hoy, reiteramos nuestro compromiso de trabajo. Hemos dejado todo para dedicarnos de tiempo completo a esta tarea. Los logros obtenidos han sido puestos a la vista. A los universitarios que nos dieron su confianza hace dos años, les digo que ahí está el fruto del esfuerzo realizado y que aún nos esperan dos años más de intensa actividad y de nuevos logros; a quienes desde la suave comodidad de la inacción ven errores, que seguramente existen, les invitamos a unirse al trabajo para superarlos. Estoy cierto de que si hemos de legar algún valor a los universitarios será, y así lo espero, el de la entrega al trabajo. -----

Mi compromiso es por la transformación de la Universidad. -----

Muchas gracias. -----

Interviene el secretario del Consejo para expresar su agradecimiento al C. P. Francisco Martínez Neri, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por la lectura de su Segundo Informe de Actividades. Asimismo, agradece a las Señoras y Señores Consejeros, maestros, estudiantes y trabajadores integrantes de este Honorable Consejo Universitario por su asistencia a esta Sesión Solemne. Finalmente agradece la presencia de los invitados de honor. -----



SECRETARIA  
GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
CD. UNIVERSITARIA EX HACIENDA "CINCO SEÑORES"  
Apartado Postal No. 76 C. P. 68120 Teléfono (01-951)-6 40 18 Fax. (01-951)-6 40 18

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las once horas con cuarenta y ocho minutos del día de la fecha citada. DAMOS FE.-----

**C. P. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD Y**  
**PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**

**M. EN E. ODAVIAS MARTINEZ SORIANO**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UABJO Y**  
**SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**